

GADF-MV-008-2022

San Isidro, 11 de enero de 2022

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 010-2022 de fecha 11 de enero de 2022, “PETROPERÚ ADJUDICÓ LA BUENA PRO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIODIÉSEL B100”.

Atentamente,

Enrique Manuel Salgado Ponce de León
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.

NOTA DE PRENSA
N° 010– 2022

PETROPERÚ ADJUDICÓ LA BUENA PRO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIODIÉSEL B100

La compañía Heaven Petroleum Operators S.A. presentó la mejor propuesta económica para abastecer a la empresa estatal durante enero y abril del presente año

Tras realizar una exhaustiva y rigurosa evaluación de las cuatro propuestas de las empresas nacionales e internacionales participantes, PETROPERÚ adjudicó esta tarde a la empresa Heaven Petroleum Operators S.A. la buena pro del proceso de adquisición por competencia COM-013-2021-GDCH/PETROPERÚ, para la compra de Biodiésel B100 para el periodo comprendido entre enero y abril del presente año.

El proceso, que se inició el pasado 5 de enero con la invitación a 69 proveedores calificados, tanto nacionales como internacionales, con experiencia en el suministro de este combustible, se realizó con total transparencia, de acuerdo con el procedimiento de adquisición de hidrocarburos de PETROPERÚ.

En la recepción de propuestas, realizada el 10 de enero de 2022, participó la notaria pública Rulby Vela Velásquez, quien dio fe del acto, a fin de que el proceso se realice con los principios de transparencia, imparcialidad y trato justo e igualitario entre las empresas participantes.

En total se recibieron cuatro propuestas, dos de las empresas internacionales Repsol Trading S.A. y Trafigura Pte. Ltd. Las otras dos fueron de las empresas nacionales Bio Energy Perú S.A.C y Heaven Petroleum Operators S.A.

De esta forma, y con la compra de este producto, PETROPERÚ garantizará la producción y el abastecimiento de combustibles, a nivel nacional, de acuerdo con la normatividad vigente en el mercado de hidrocarburos del país.

La información vinculada a este proceso puede ser consultada en el portal web de PETROPERÚ: <https://petroperu.com.pe/compras-de-biodiesel-nacional/>. Asimismo, la empresa estatal viene coordinando el control simultáneo de la Contraloría General de la República en los procesos de compras de hidrocarburos que ejecuta.

San Isidro, 11 de enero de 2022